



**Cuenca, 4 de enero de 2019**

ECONOMISTA

Claudio Patiño Ledesma

GERENTE GENERAL

ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A.

Ciudad.-

**REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

De mis consideraciones:

Para los fines consiguientes comunicamos a usted que el día de hoy hemos realizado la transferencia de **336.010** acciones de la compañía ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A ; AECDESA, de propiedad de GLASTONBURY TRADING S.A. a favor del Ing. Miguel Peña Valle.

Dejando constancia como CEDENTES que las cesiones descritas incluyen todos los derechos provenientes de nuestra calidad de accionistas sin ninguna limitación, tanto de los derechos que nos corresponden actualmente como de aquellos que podrían correspondernos en lo futuro; incluyendo utilidades pendientes de retiro y derecho de atribución en las cuentas patrimoniales de la empresa, así como de los créditos registrados contablemente a nuestro favor en ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A. ; AECDESA; y de los aportes para futuras capitalizaciones realizadas hasta la actualidad

La **NEGOCIACION** efectuada entre el cedente y cesionario a razón de la transferencia de acciones fue por el valor nominal siendo el valor de cada acción de 0.0004.

En virtud de lo anterior hacemos constar la aceptación del CESIONARIO de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia por lo que solicitamos se registren los citados traspasos en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.



**ACCIONISTA CEDENTE**

NOMBRES: GLASTONBUTY TRADING S.A.

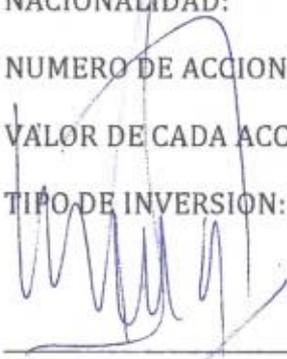
CC. O RUC: SE-Q-00000734

NACIONALIDAD: PANAMEÑA

NUMERO DE ACCIONES: 336.010

VALOR DE CADA ACCION: 0.0004

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

  
Firma

**ACCIONISTA CESIONARIO**

NOMBRES: ING. MIGUEL PEÑA VALLE

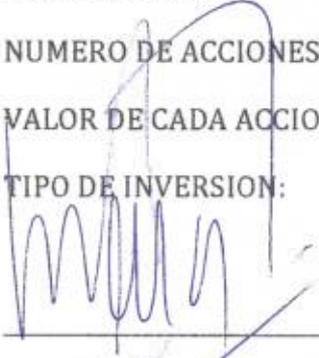
CC. O RUC: 0904192325

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE ACCIONES: 336.010

VALOR DE CADA ACCION: 0.004

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

  
Firma





**Cuenca, 4 de enero de 2019**

ECONOMISTA

Claudio Patiño Ledesma

GERENTE GENERAL

ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A.

Ciudad.-

**REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

De mis consideraciones:

Para los fines consiguientes comunicamos a usted que el día de hoy hemos realizado la transferencia de **336.010** acciones de la compañía ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A ; AECDESA, de propiedad de GLASTONBURY TRADING S.A. a favor del Ing. Miguel Peña Valle.

Dejando constancia como CEDENTES que las cesiones descritas incluyen todos los derechos provenientes de nuestra calidad de accionistas sin ninguna limitación, tanto de los derechos que nos corresponden actualmente como de aquellos que podrían correspondernos en lo futuro; incluyendo utilidades pendientes de retiro y derecho de atribución en las cuentas patrimoniales de la empresa, así como de los créditos registrados contablemente a nuestro favor en ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A. ; AECDESA; y de los aportes para futuras capitalizaciones realizadas hasta la actualidad

La **NEGOCIACION** efectuada entre el cedente y cesionario a razón de la trasferencia de acciones fue por el valor nominal siendo el valor de cada acción de 0.0004.

En virtud de lo anterior hacemos constar la aceptación del CESIONARIO de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia por lo que solicitamos se registren los citados traspasos en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.



**ACCIONISTA CEDENTE**

NOMBRES: GLASTONBUTY TRADING S.A.

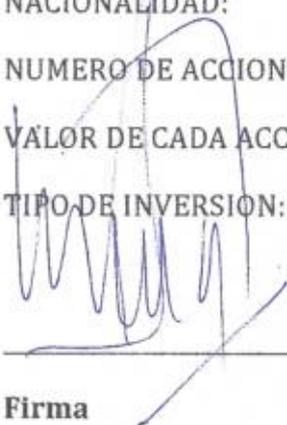
CC. O RUC: SE-Q-00000734

NACIONALIDAD: PANAMEÑA

NUMERO DE ACCIONES: 336.010

VALOR DE CADA ACCION: 0.0004

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

  
Firma

**ACCIONISTA CESIONARIO**

NOMBRES: ING. MIGUEL PEÑA VALLE

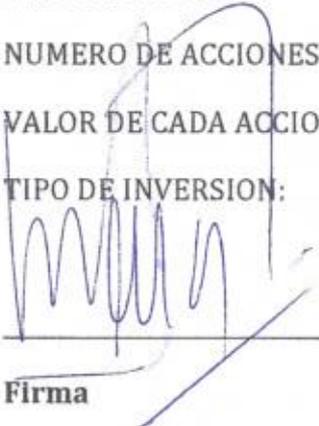
CC. O RUC: 0904192325

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE ACCIONES: 336.010

VALOR DE CADA ACCION: 0.004

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

  
Firma



447605:2018 (C)

11/01/2018 12:48:18 p.m.

Not. Pública Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Licda. Norma Marlenis Velasco C.*

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423  
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA  
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. 26,550 DE 9 DE Octubre DE 2018

**POR LA CUAL:** Se protocoliza el Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima denominada "GLASTONBURY TRADING, S.A.", celebrada el día 9 de Octubre de 2018, mediante la cual se **DISUELVE** la sociedad.

HORARIO:

Lunes a Viernes  
8:00 am a 5:00 pm

Sábados  
9:00 am a 12:00 pm

*A. Rodríguez*  
*207-2646*  
**& VACCARO**



## NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Escritura Pública número **VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
(26,550)

Por la cual se protocoliza el **Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas** de la sociedad anónima denominada "**GLASTONBURY TRADING, S.A.**", celebrada el día **9 de Octubre de 2018**, mediante la cual se **DISUELVE** la sociedad.\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Panamá, 9 de Octubre de 2018**\_\_\_\_\_

En la ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los nueve (9) días del mes de octubre del año **dos mil dieciocho (2018)**, ante mí, Licenciada, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos cincuenta - trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente el Licenciado **RAUL EDUARDO VACCARO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - **setenta y tres - sesenta y nueve (8-73-69)**, persona a quien conozco, debidamente autorizado para este acto, mediante Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima denominada "**GLASTONBURY TRADING, S.A.**", debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, en la Ficha dos nueve siete cuatro cinco tres (297453), Sección Mercantil y la cual forma parte de la presente escritura; me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública el **Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas** de la expresada sociedad, celebrada el día **9 de octubre del 2018**, mediante la cual se **DISUELVE** la sociedad.\_\_\_\_\_

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.---

Advertí al compareciente que copia de esta Escritura debe registrarse y leída como le fue la misma ante los testigos instrumentales señores **SIMION RODRIGUEZ BONILLA**, varón, soltero, con cédula de identidad personal número nueve - ciento setenta y cuatro - doscientos (9-174-200) y **GINA VACCARO DE GAUDIANO**, mujer, casada, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos diez - dos mil seiscientos veinte (8-210-2620), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontré conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, por ante mí, el Notario, que doy fe.\_\_\_\_\_

Esta escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden:\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA**\_\_\_\_\_

(26,550)

(Fdos.) RAUL EDUARDO VACCARO — SIMION RODRIGUEZ BONILLA — GINA VACCARO DE GAUDIANO — NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO — Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá.

————— ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "GLASTONBURY TRADING, S.A." —————

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 9 de Octubre de 2018, previa convocatoria, se celebró una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de los Accionistas de la sociedad denominada **GLASTONBURY TRADING, S.A.**, sociedad anónima panameña establecida por Escritura Pública No. 271 de 17 de Enero de 1995, de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, República de Panamá, e inscrita en el Registro Público, Sección de Mercantil a Ficha N° 297453, Rollo 44838, Imagen 0031 desde el día 25 de Enero de 1995.

Se encontraban representadas en la reunión el 100% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Por designación de los accionistas actuó como Presidente de la Reunión **GABRIEL AGUILAR PITY**, Presidente titular y como Secretario de la Reunión actuó **BENITO PERALTA CORTEZ**, Secretario titular, quien levantó el Acta de la presente Reunión, certificando que había el quórum reglamentario.

El Presidente de la Reunión manifestó que el objeto de la misma era el de aprobar la **DISOLUCIÓN** de la sociedad.

Después de la debida deliberación y por unanimidad, se adoptaron las siguientes resoluciones:—

————— **SE RESOLVIÓ:** —————

**PRIMERO:** **DISOLVER**, como en efecto se **DISUELVE** a partir de la fecha, la sociedad anónima denominada **GLASTONBURY TRADING S.A.**, de conformidad con los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 32 de 1927 de la República de Panamá.

**SEGUNDO:** El Presidente de la Reunión manifestó que para el propósito de registro se indicaba a continuación los actuales Directores y Dignatarios, a saber:

————— **GABRIEL AGUILAR PITY** ————— **DIRECTOR/PRESIDENTE** —————  
————— **MARIA BATISTA DE UPEGUI** ————— **DIRECTORA/VICEPRESIDENTA Y TESORERA** —————  
————— **BENITO PERALTA CORTEZ** ————— **DIRECTOR/SECRETARIO** —————

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA DE PANAMA

POSTALIA 441105

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

**TERCERO:** AUTORIZAR, al Licenciado RAUL EDUARDO VACCARO, socio principal de la firma forense VACCARO & VACCARO, Agente Residente en Panamá, a elevar este documento a Escritura Pública e inscribirla en el Registro Público de Panamá.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión, levantándose para constancia la presente Acta.

(Fdo.) Gabriel Aguilar Pitty ————— Presidente de la Reunión

(Fdo.) Benito Peralta Cortez ————— Secretario de la Reunión

**CERTIFICACIÓN:**

El suscrito Secretario de la reunión de la sociedad GLASTONBURY TRADING S.A., hace constar que se encontraban debidamente presentes y representadas la totalidad de las Acciones emitidas y en circulación y con derecho a voto de la sociedad. CERTIFICO además que esta Acta es fiel copia de su original. —(Fdo.) El Secretario — Benito Peralta Cortez

**MINUTA REFRENDADA POR:** (Fdo.) Licenciado RAÚL EDUARDO VACCARO—Cédula de Identidad N° 8-73-69

CONCUERDA CON SU ORIGINAL, ESTA PRIMERA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).



*[Handwritten Signature]*  
Licda. María Mercedes Velasco C.  
Notaria Pública Duodécima



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: FRANCISCO MELENDEZ MORENO

FECHA: 2018.12.13 10:04:16 -05:00

MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE

LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Francisco Melendez*

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 447605/2018 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 1/11/2018 A LAS 12:48 PM

#### DUÑO DEL DOCUMENTO

GLASTONBURY TRADING, S.A.

#### DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 26,650

AUTORIZANTE: LICDA. NORMA MARLENIS VELASCO C., NO.12

FECHA: 09/10/2018

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

#### DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

BOLETA DE PAGO 1401951807

IMPORTE CIENTO BALBOAS (B/. 100.00)

FECHA DE PAGO 01/11/2018

#### ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 297453 (S) ASIENTO Nº 3 DISOLUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA

FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: JUEVES, 13 DE DICIEMBRE DE 2018 (10:04 AM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por FRANCISCO MELENDEZ MORENO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA  
"GLASTONBURY TRADING, S.A."

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 13 de Diciembre de 2018, previa convocatoria, se celebró una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de los Accionistas de la sociedad denominada GLASTONBURY TRADING, S.A., sociedad anónima panameña inscrita en el Registro Público, Sección de Mercantil a Ficha N° 297463, Rollo 44838, Imagen 0031.

Se encontraban representadas en la reunión el 100% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Por designación de los accionistas actuó como Presidente de la Reunión GABRIEL AGUILAR PITTY, Presidente titular y como Secretario de la Reunión actuó BENITO PERALTA CORTEZ, Secretario titular, quien levantó el Acta de la presente Reunión, certificando que había el quórum reglamentario.

El Presidente de la Reunión manifestó que la reunión se había convocado para aprobar la adjudicación de los activos propiedad de la sociedad, debido a su disolución.

Después de la debida deliberación y por unanimidad, se adoptaron las siguientes resoluciones:

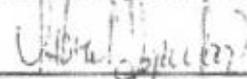
SE RESOLVIÓ:

**PRIMERO:** APROBAR, como en efecto se APRUEBA, adjudicar la totalidad de los activos que la sociedad, en proceso de liquidación, posee en compañías ecuatorianas, a su único accionista, MIGUEL PEÑA VALLE, titular de la cédula de identidad ecuatoriana N° 09049232-5, cuyo listado se detalla a continuación:

Empresas	Acciones/ Participaciones	V. Acción US\$	Capital US\$
Proaico C. Ltda.	550.000	0,0400	22.000,00
Agrícola Comercial La Mejor S.A.	975.999	0,0400	39.039,96
Alimentos Ecuatorianos Los Andes S.A.	336.010	0,0004	134,40
Licores San Miguel S.A.	168.005	0,0004	67,20
Construcciones Industriales S.A.	56.002	0,0004	22,40
Inmobiliaria Civil Pegomza S.A.	26.499	0,0400	1.059,96
Peva S.A.	50	0,0400	2,00

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión, levantándose para constancia la presente Acta.

ACCARDI & VACCARO  
ABOGADOS 9810-0660  
PANAMA 1, PANAMA

  
\_\_\_\_\_  
Gabriel Aguilar Pitty  
Presidente de la Reunión

  
\_\_\_\_\_  
Benito Peralta Cortez  
Secretario de la Reunión



